

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES
DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS

DIRECTORIO
14° Período
Acta N° 7 - Sesión
6 de noviembre de 2013

En Montevideo, el seis de noviembre de dos mil trece, siendo la hora doce y treinta minutos, celebra su séptima sesión del décimo cuarto período, el Directorio de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios.

Preside el Sr. Director Doctor (Médico) IGNACIO OLIVERA, actúa en Secretaría la Sra. Directora Arquitecta CARMEN BRUSCO y asisten los Sres. Directores Contador ÁLVARO CORREA, Ingeniero Agrónomo LUIS ALTEZOR, Doctor (Abogado) ARIEL NICOLIELLO, Economista ADRIANA VERNENGO y Doctor (Abogado) HUGO DE LOS CAMPOS.

También asisten el Sr. Gerente General Contador Miguel Sánchez, el Jefe del Departamento de Secretarías Sr. Gabriel Retamoso y el Administrativo II Sr. Gerardo Farcilli.

A los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en las leyes 18.331 y 18.381, las resoluciones que contienen información que reviste la calidad de secreta, reservada o confidencial han sido omitidas.

1) ACTA N° 4. Res. N° 64a/2013. (P)

Se resuelve (5 votos afirmativos, 2 abstenciones): Aprobar con modificaciones el Acta N° 4 correspondiente a la sesión de fecha 23.10.2013.

Los Sres. Directores Ec. VERNENGO y Dr. NICOLIELLO se abstienen atento a que no estuvieron presentes en la sesión correspondiente.

2) ASUNTOS ENTRADOS

CAJA NOTARIAL. SALUTACIÓN POR CAMBIO DE AUTORIDADES Res. N° 65a/2013. (P)

Visto: La nota enviada por la Caja Notarial saludando por la asunción de las nuevas autoridades de la Institución y augurando éxitos en la gestión del Directorio.

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): Tomar conocimiento.

COMISIÓN ASESORA Y DE CONTRALOR. DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES.
Res. N° 66a/2013. (P)

Vista: La nota presentada por la Comisión Asesora y de Contralor, dando cuenta que en sesión del 24.10.2013, se ha resuelto la integración de la Mesa de ese órgano.

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): 1. Tomar conocimiento.
2. Remitir nota de salutación.

COMISIÓN ASESORA Y DE CONTRALOR. SOLICITUD DE INFORMACIÓN.
Res. N° 67a/2013. (P)

Vista: La nota presentada por la Comisión Asesora y de Contralor, dando cuenta que en sesión del 24.10.2013, se ha resuelto solicitar aquella información relevante acerca del “Estudio sobre el modelo institucional actual y posibilidades futuras”.

Considerando: Prioritario para la toma de decisiones, el acceso a los resultados de ese estudio y del estudio actuarial.

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): 1. Encomendar a la Gerencia General la entrega en formato digital a cada miembro titular de la Comisión Asesora y de Contralor, de una copia del informe final del “Estudio sobre el modelo institucional actual y posibilidades futuras” y una copia del “Estudio de viabilidad actuarial 2013 – año base 2012”, una vez que sea tratado por el Directorio.

2. Encomendar a la Gerencia General la coordinación de una presentación del informe actuarial a la Comisión Asesora y de Contralor, considerando oportuno ofrecerla como insumo para la discusión del Presupuesto 2014.

3. Prever para el próximo mes de diciembre una presentación por el Consorcio Previsional Profesional de los resultados del estudio, en una instancia compartida entre integrantes del Directorio y de la Comisión Asesora y de Contralor.

INVITACIÓN 63° PLENARIO DE LA COORDINADORA DE CAJAS DE PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL PARA PROFESIONALES DE LA REPÚBLICA ARGENTINA. Res. N° 68a/2013. (P)

Vista: La invitación cursada por la Coordinadora de Cajas de Previsión y Seguridad Social para Profesionales de la República Argentina para participar en el 63° Plenario de esa coordinadora, a realizarse en la ciudad de Mar de Plata, Argentina, los días 20, 21 y 22 de noviembre de 2013.

Considerando: Que se prevé el funcionamiento de la Comisión Mercosur, que se encargará de dar un marco institucional a la Coordinadora de Cajas de Previsión y Seguridad Social para Profesionales del MERCOSUR.

Atento: A los propósitos y fundamentos considerados en la sesión del 15.05.2013 (Acta 186) que motivaron la participación de la Caja en esta coordinadora.

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): 1. Aprobar la participación en el 63° Plenario de la Coordinadora de Cajas de Previsión y Seguridad Social para Profesionales de la República Argentina.
2. Designar a los Sres. Directores Cr. Álvaro Correa e Ing. Agr. Luis Altezor y al Gerente General Cr. Miguel Sánchez para que concurren en representación de esta Institución.
3. Pase a la Gerencia General a sus efectos.

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY. XXVIII JORNADAS ANUALES DE ECONOMÍA. Res. N° 69a/2013. (P)

Vista: La invitación cursada por el Banco Central del Uruguay a participar de las XXVIII Jornadas Anuales de Economía “Doctor Umberto Della Mea Palumbo” a realizarse los días 7 y 8 de noviembre de 2013, en el anfiteatro de su edificio sede.

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): Tomar conocimiento.

3) ASUNTOS PREVIOS

INFORME ART. 71 LEY 17738. Res. N° 70a/2013. (P)

El Sr. Director Dr. DE LOS CAMPOS solicita explicitar concretamente en el informe que le fuera presentado por el área actuarial acerca de los ingresos por aplicación del art. 71 de la Ley 17.738, las cifras de lo proyectado y lo realmente percibido.

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): Dar curso a lo solicitado.

ESPACIO BIPARTITO DE NEGOCIACIÓN CON EL SINDICATO DE EMPLEADOS. (P)

El Sr. PRESIDENTE pone en conocimiento del cuerpo, un estado de situación de las últimas instancias de intercambio con A.F.C.A.P.U. en el espacio bipartito. Propone poner en común algunos aspectos.

Siendo la hora trece y treinta minutos se pasa a sesionar en régimen de Comisión General. Se retiran de Sala los Sres. Retamoso y Farcilli.

Finalizada la misma a la hora catorce, reingresa a Sala el personal de Secretarías. El Sr. Presidente comunica que no se ha adoptado ninguna resolución.

INFORME SOBRE CONSULTORÍA DE DELOITTE S.C. Res. N° 71a/2013. (P)

El Sr. Director Dr. DE LOS CAMPOS solicita informe sobre la consultoría de Deloitte S.C., en que se amplíe la información que le fuera remitida en anterior solicitud, abarcando un período desde el comienzo del Directorio que presidió el Dr. Ronald Herbert, y en el que conste: el objeto del contrato, la Resolución de Directorio en que recayó, el documento correspondiente (contrato o en su defecto propuesta con aceptación), fechas de comienzo y vencimiento, el monto, la paramétrica de ajuste y una breve referencia de la devolución de los resultados de ese trabajo.

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): Dar curso a lo solicitado.

4) GERENCIA GENERAL

PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN ÁREAS USUARIAS. (P)

Ingresa a Sala el personal de la Oficina de Gestión de Proyectos, Ingenieros Diego Pereira y Óscar Perelló.

Los Ingenieros Perelló y Pereira presentan las conclusiones del Informe Final relativo a una Propuesta de Innovación Tecnológica en Áreas Usuarias desarrollado por la Oficina de Gestión de Proyectos a solicitud de la Gerencia General.

El Sr. Presidente agradece la claridad del informe, considerándolo un insumo muy importante para el trabajo del Directorio. Entiende que esta presentación ha abierto temas para el análisis de los directores, previendo otras instancias futuras de profundización.

Se retiran de Sala los Ingenieros Pereira y Perelló.

5) DIVISIÓN AFILIADOS

6) DIVISIÓN ADMINISTRATIVO- CONTABLE

RÉGIMEN DE FIRMAS Y AUTORIZACIONES PARA OPERAR ANTE ORGANISMOS E INSTITUCIONES. Rep. N° 34a/2013 Res. N° 78a/2013. (P)

Visto: La necesidad de adecuar el actual Régimen de Firmas y Autorizaciones aprobado por Resolución de Directorio de fecha 01.04.2009 y modificativas de fecha 19.08.2009 y 18.04.2012.

Considerando: Las nuevas definiciones de los integrantes del régimen que se aprueba.

Atento: A lo expuesto.

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): 1. Disponer se libren las comunicaciones a los Organismos e Instituciones que correspondan, según el régimen de habilitaciones que se aprueba.

1.1. Las firmas autorizadas para operar en los Bancos con los que la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios realiza transacciones, se dividirán en dos grupos formados respectivamente por:

<u>Grupo</u>	<u>Firma autorizada</u>
1	Dr. Ignacio José Olivera Mangado Cr. Álvaro Correa Moreno Arq. María Carmen Brusco Payssé Ing. Agrón. Luis Eduardo Altezor Raíz Dr. Hugo Américo de los Campos Moreira Ec. Adriana Vernengo Ferrari Dr. Ariel Juan Nicoliello Ribeiro Cr. Miguel Sánchez Cra. María del Rosario García Sr. Daniel Rafaniello T/A Ana Burgos Cra. Silvia Rossel Dra. Rosario Minerva Lic. Gerardo Torres

<u>Grupo</u>	<u>Firma autorizada</u>
2	Cra. Mareanne Tomsic Cr. Diego Lemus Sr. Fernando Babos Sra. María Elena Bello Sra. Graciela Rodríguez Sra. María Antúnez

1.2. Con el Banco de la República (Casa Central) se utilizarán los siguientes juegos de firmas:

1.2.1. Representación de la Caja: Presidente y Director Secretario.

1.2.2. Movimientos en las cuentas Nos 152002489-1 (moneda nacional), y transferencia de fondos entre cualquiera de las cuentas:

a. dos firmas del grupo I o

b. una firma del grupo I con una firma del grupo II.

1.2.3. Transferencias a Agencias para el pago de pasividades, pedidos de libretas de cheques, recepción de avisos de cheques devueltos por el clearing, actualización de fecha de cheques vencidos:

dos firmas de todas las registradas en los grupos I y II.

- 1.2.4. Endoso de cheques, presentación de notas que no impliquen movimientos de fondos referidas a todas las cuentas corrientes y certificados para importar o exportar:
una firma de todas las registradas en los grupos I y II.
- 1.3. Con el Banco de la República (Agencia Centro) se utilizarán los siguientes juegos de firmas:
 - 1.3.1. Representación de la Caja: Presidente y Director Secretario.
 - 1.3.2. Movimientos en las cuentas Nos 1880006715 (cta. cte. moneda nacional), 1880016480 (cuenta corriente m/n), 1880016499 (cuenta corriente m/extranjera), 1880016675 (cuenta corriente m/extranjera):
 - a. dos firmas del grupo I
 - b. una firma del grupo I con una firma del grupo II.
 - 1.3.3. Movimientos en las cuentas Nos 1880006731 y 6758 (cta. cte. moneda nacional) y 1880007384 (cta. cte. moneda extranjera):
dos firmas de todas las registradas en los grupos I y II.
 - 1.3.4. Pedidos de libretas de cheques, recepción de avisos de cheques devueltos por el clearing, actualización de fecha de cheques vencidos:
dos firmas de todas las registradas en los grupos I y II.
 - 1.3.5. Movimientos de cuenta N° 1960012767 (Torre de los Profesionales)
dos firmas de todas las registradas en los grupos I y II.
 - 1.3.6. Trámites ante BROU - Crédito social:
N° de habilitación 9029, “Prestaciones”, se autorizan a la Sra. Graciela Rodríguez, Cr. Diego Lemus, Sr. Fernando Babos, T/A Ana Burgos, Sra. Elena Vico y Sra. Angelita Buchicchio.
N° de habilitación 4021, “Funcionarios”, se autoriza a la Sra. Loana Rivera, Cra. Rosario García, y Sr. Daniel Rafaniello.
- 1.4. Con el Banco Hipotecario del Uruguay se utilizarán los siguientes juegos de firmas:
 - 1.4.1. Representación de la Caja: Presidente y Director Secretario.
 - 1.4.2. Movimientos en la cuenta N°: UI Serie E 5800/9, CAR E8200/3:
 - a. dos firmas del grupo I
 - b. una firma del grupo I con una firma del grupo II.
 - 1.4.3. Apertura de cuentas
dos firmas de todas las registradas en los grupos I y II.
 - 1.4.4. Recepción de cheques devueltos por el clearing.
dos firmas de todas las registradas en los grupos I y II
 - 1.4.5. Presentación de notas que no impliquen movimientos de fondos referidas a todas cuentas:
una firma de todas las registradas en los grupos I y II..
- 1.5. Con el Banco Central del Uruguay se utilizarán los siguientes juegos de firmas:
 - 1.5.1. Representación de la Caja: Presidente y Director Secretario.
 - 1.5.2. Movimientos en las cuentas Nos 623 billete y 623 bonos:

- a. dos firmas del grupo I
 - b. una firma del grupo I con una firma del grupo II.
- 1.5.3. Presentación de notas que no impliquen movimientos de fondos referidas a todas las cuentas:
 - una firma de todas las registradas en los grupos I y II.
- 1.6. Con los Bancos, Nuevo Banco Comercial, Discount Bank (Latin America), Banco Santander S.A., Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A., HSBC Bank (Uruguay) S.A., Banque Heritage (Uruguay) S.A.; Citibank N.A, Banco Bandes Uruguay, Banco Itau, LLOYDS TSB BANK plc, se utilizarán los siguientes juegos de firmas:
 - 1.6.1. Representación de la Caja: Presidente y Director Secretario.
 - 1.6.2. Operaciones en moneda nacional y extranjera de participación en valores públicos, colocación en depósito a plazo fijo, colocación en certificados de depósito, transferencia de cuentas de la Caja de Profesionales Universitarios en BROU vía Banco Central, transferencias a cuentas de la Caja de Profesionales Universitarios en BROU, compra/venta de valores públicos:
 - a.- dos firmas del grupo I.
 - b.- una firma del grupo I con una firma del grupo II.
- 1.7. Para trámites ante Banco de Previsión Social:
 - 1.7.1. Representación de la Caja: Presidente y Director Secretario.
 - 1.7.2. Para el N° de Contribuyente 1516793 – Obras de arquitectura, se autorizan a la Cra. María del Rosario García, la Arq. Romy Chiecchi, la Dra. Rosario Minerva, la Dra. Giovanna Scigliano y la Sra. Daniela Virtudes.
 - 1.7.3. Para el N° de Contribuyente 212185740010 – se autorizan a la Cra. María del Rosario García, la Sra. Loana Rivera, la Sra. Cecilia Berriel, la Sra. Daniela Laenz, la Arq. Romy Chiecchi, la Dra. Rosario Minerva, la Dra. Giovanna Scigliano, la Sra. Daniela Virtudes y al Sr. Pablo Saravia.
 - 1.7.4. Para trámites referidos a Prestaciones y Convenios Internacionales: se autorizan a la Sra. Graciela Rodríguez, el Sr. Fernando Babos, el Cr. Diego Lemus, T/A Ana Burgos, la Sra. Elena Vico y a la Sra. Angelita Buchicchio.
- 1.8. Para trámites ante Ministerio de Economía y Finanzas, Ministerio de Relaciones Exteriores y la Asociación Nacional de Afiliados al Banco de Previsión Social:
 - 1.8.1. Representación de la Caja: Presidente y Director Secretario.
 - 1.8.2. Trámites referidos a la Contaduría General de la Nación, ante el MRREE, y ante A.N.D.A, por Prestaciones: se autorizan a la Sra. Graciela Rodríguez, Cr. Diego Lemus, Sr. Fernando Babos, T/A Ana Burgos, Sra. Elena Vico y Sra. Angelita Buchicchio.

1.8.3. Trámites referidos a la Contaduría General de la Nación, por Funcionarios: se autorizan a la Sra. Loana Rivera, Sra. Cecilia Berriel, Cra. María del Rosario García, y Sr. Daniel Rafaniello.

2. En caso de ausencia temporaria o licencia reglamentaria del Gerente General, el designado interinamente integrará el Grupo I por el período que dure la ausencia de aquél.

3. Integrar los grupos de Ordenadores dispuestos en los artículos 3 y 4 del Reglamento de Compras según el siguiente detalle:

Firma de Ordenadores secundarios de Gastos:

Gerente de División Administrativo- Contable Cra. María del Rosario García o quien ocupe interinamente su cargo.

Firma de Ordenadores de Pago:

Gerente de División Administrativo-Contable Cra. María del Rosario García o quien ocupe interinamente su cargo.

Jefe del Departamento de Compras o quien ocupe interinamente su cargo.

4. Autorizar para la firma de contratos a la Gerente de División Administrativo Contable Cra. Rosario García con las excepciones que pueda resolver Directorio en función al contrato a suscribir.

5. Pase al Departamento de Compras y Servicios Generales a los efectos que correspondan.

TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA. NOTA RESPUESTA SOBRE DICTÁMENES DE AUDITORÍA. Rep. N° 35a/2013. Res. N° 79a/2013. (P)

Visto: El informe de la Gerencia Administrativo-Contable, Departamento de Contaduría de fecha 30.10.2013.

Atento: A la nota remitida por el Tribunal de Cuentas de la República en respuesta a la consulta efectuada por la Caja acerca de la fecha de entrega de los dictámenes correspondientes a los ejercicios 2010, 2011 y 2012.

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): Tomar conocimiento.

INFORME SOBRE SALDO POR GASTO DE ELECCIONES 2013 SOLICITADOS POR LA CORTE ELECTORAL. Rep. N° 36a/2013. Res. N° 80a/2013. (P)

Visto: Que la Corte Electoral pone en conocimiento los acuerdos de fecha 27.08.2013 y 24.09.2013, que solicitan el pago del saldo correspondiente a los gastos electorales.

Atento: 1. A la nota remitida por la Cra. Beatriz Barbato de la Corte Electoral en la que explica la solicitud realizada, mencionando la existencia de pagos pendientes y detallando los conceptos de tales pagos.

2. Que según expresa la Cra. Barbato en la nota mencionada en el numeral anterior, luego de realizados los pagos pendientes, la Corte Electoral enviará la liquidación final y de resultar sobrante será devuelto a la Caja a la brevedad.

3. Que el déficit presupuestal que se origina se podrá atender con economías de otros renglones.

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): 1. Autorizar la transferencia de la suma de \$ 477.364.- (pesos uruguayos cuatrocientos setenta y siete mil trescientos sesenta y cuatro) en la cuenta indicada por la Corte Electoral, por concepto de saldo para gastos de elecciones 2013.

2. Estese a la espera de la liquidación final y documentación a remitir por la Corte Electoral.

3. Vuelva a la Gerencia Administrativo-Contable.

Se retira de Sala la Sra. Directora Arq. BRUSCO.

LLAMADO 13/13. HARDWARE Y SOFTWARE. Rep. N° 37a/2013. Res. N° 81a/2013. (P)

Visto: El Llamado 13/2013 realizado a los efectos de adquirir los productos de hardware y software previstos para el presente ejercicio, de acuerdo con lo informado por la Gerencia de División Informática (fs 1 a 8).

Considerando: 1. Que se realizaron publicaciones de rigor en revistas especializadas y en la página web de la Institución.

2. Que con fecha 05/08/13 se efectuó la apertura de ofertas contándose con las siguientes propuestas:

- BYTE S.R.L. fs 42 a 59
- INFOTECH LTDA. fs 60 a 89
- PALDIR S.A. fs 90 a 186
- A. CASTRO S.A. fs 187 a 261
- EMME S.A. fs 262 a 289

3. Que la Economista Jimena Pardo en nota de fecha 01/08/2013 solicita la adquisición de un PC con características técnicas específicas y una Notebook para el Modelo de Simulación Estadístico-Actuarial, con la aprobación de la Gerencia General.

4. Que el PC solicitado por la Ec. Pardo se contempló en el pedido de precios N° 55/13.

5. Que la Notebook solicitada por la Ec. Pardo contiene las mismas especificaciones técnicas que las incluidas en el llamado de referencia.

6. Que el Departamento de Compras y Servicios Generales requiere la adquisición de una rotuladora para etiquetas adhesivas para el control de inventario.

Atento: 1. A las aclaraciones solicitadas a las empresas según consta en T. II a fs 298 a 305.

2. A lo manifestado sobre las ofertas recibidas por la Gerencia de División Informática en informe de fecha 11/09/13 en T. II a fs 306 a 317.

3. A lo sugerido por la Comisión Asesora de Adquisiciones en nota de fecha 14/10/13 agregada en T. II a fs 319.

Se resuelve (Unanimidad, 6 votos afirmativos): 1. Adjudicar a la empresa Paldir S.A. la adquisición de un equipo UPS marca APC N/P Surt10000XLI, capacidad de 8.000v – 10Kva, y un pack de baterías correspondiente a la mencionada UPS, marca APC N/P Surt192XLBP, ambos con kit de rackeo y garantía de 24 meses, por un monto total de U\$S 6.021,14 (dólares americanos seis mil veintiuno con catorce centavos) IVA incluido.

2. Adjudicar a la empresa A. Castro S.A. la adquisición de una solución integral Integra32 de RBH de sistema de control de acceso al CPD alternativo por un monto total de U\$S 9.101,20 (dólares americanos nueve mil ciento uno con veinte centavos) IVA incluido.

3. Adjudicar a la empresa Infotech Ltda. la adquisición de 40 equipos PC marca Lenovo ThinkCentre M72e SFF con procesador Intel Core i5-3470, memoria de 8Gb, disco de 500GB 7200RPM S-ATA HDD, PCI/PCle Small Form Factor (3x3), Intel HD Graphics, DVD Recordable, Gigabit Ethernet, Windows7 Professional 64 incluye instalación y licencia para la instalación de Windows 8 cuando sea requerido, controladores para los distintos componentes, toma corriente shuko y garantía 3 años on site, por un monto total de U\$S 34.501,60 (dólares americanos treinta y cuatro mil quinientos uno con sesenta centavos) IVA incluido.

4. Adjudicar a la empresa Infotech Ltda. la adquisición de 40 licencias de software Microsoft Office Home and Business 2013 32/64 Spa DVD incluida instalación por un monto total de U\$S 11.858,40 (dólares americanos once mil ochocientos cincuenta y ocho con cuarenta centavos) IVA incluido.

5. Adjudicar a la empresa Paldir S.A. la adquisición de 2 impresoras de matriz de punto Epson LX-300 con un año de garantía por un monto total de U\$S 579,44 (dólares americanos quinientos setenta y nueve con cuarenta y cuatro centavos) IVA incluido.

6. Adjudicar a la empresa A. Castro S.A. la adquisición de 2 impresoras Lexmark modelo 2580N+, por un monto total de U\$S 1.217,56 (dólares americanos un mil doscientos diecisiete con cincuenta y seis centavos) IVA incluido.

7. Adjudicar a la empresa Paldir S.A. la adquisición de 12 impresoras Hewlett Packard monocromáticas CF399A LaserJet Pro 400 M401DNE con un año de garantía por un total de U\$S 4.862,84 (dólares americanos cuatro mil ochocientos sesenta y dos con ochenta y cuatro centavos) IVA incluido.

8. Adjudicar a la empresa Emme S.A. la adquisición de una rotuladora Brother PT-7600 (con un año de garantía), 2 cintas TZ 251 Cinta Standard Negro Sobre Blanco 24mm x 8 m, y 2 cintas de seguridad e inviolabilidad TZSE4 negro sobre blanco 18mm x 8 m, por un monto total de U\$S 339,74 (dólares americanos trescientos treinta y nueve con setenta y cuatro centavos) IVA incluido.

9. Adjudicar a la empresa A. Castro S.A. la adquisición de dos computadoras portables marca Dell, modelo Latitude E5530, con procesador Intel Core i5-3230M, memoria RAM de 4Gb (2x2GB), pantalla 15,6” led HD, disco duro híbrido de 500Gb SATA

6Gb/s 2.5” 7200RPM con 8GB de memoria Flash, Windows 7 Pro. 64 bits y con 3 años de garantía por un monto total de U\$S 3.084,16 (dólares americanos tres mil ochenta y cuatro con dieciséis centavos) IVA incluido.

10. Adjudicar a la empresa Infotech Ltda. la adquisición de un rack marca OpenSky vertical 42U de capacidad y un organizador vertical con tapa 42U con anillas internas, por un monto total de U\$S 844,24 (dólares americanos ochocientos cuarenta y cuatro con veinticuatro centavos) IVA incluido.

11. Adjudicar a la empresa Paldir S.A. la adquisición de un conmutador KVM marca TrendNet modelo TK-804R, con 8-port Stackeable Rack Mount USB & PS/2 KVM Switch W/OSD + 6 x Cable KVM TrendNet TK – CU006 6ft USB /VGA KVM y 2 años de garantía por un monto total de U\$S 427,96 (dólares americanos cuatrocientos veintisiete con noventa y seis centavos) IVA incluido.

12. Adjudicar a la empresa Paldir S.A. la adquisición de 26 monitores marca Benq, modelo G910Wal, Pantalla Led 19 pulgadas, compatibilidad con sistema VESA, resolución 1440x900, conexión VGA, cable shucko y tres años de garantía por un monto total de U\$S 3.071,61 (dólares americanos tres mil setenta y uno con sesenta y un centavos) IVA incluido.

13. Adjudicar a la empresa Infotech Ltda. la adquisición de 2 licencias Enterprise Architect, edición Corporativa-Licencia Flotante, código #300141543 por un monto total de U\$S 929,64 (dólares americanos novecientos veintinueve con sesenta y cuatro centavos) IVA incluido.

14. Adjudicar en forma adicional a la empresa A. Castro S.A. la adquisición de una computadora portable marca Dell, modelo Latitude E5530, con procesador Intel Core i5-3230M, memoria RAM de 4Gb (2x2GB), pantalla 15,6” led HD, disco duro híbrido de 500Gb SATA 6Gb/s 2.5” 7200RPM con 8GB de memoria Flash, Windows 7 Pro. 64 bits y con 3 años de garantía por un monto total de U\$S 1.542,08 (dólares americanos un mil quinientos cuarenta y dos con ocho centavos) IVA incluido.

15. Adjudicar en forma adicional a la empresa Emme S.A. la adquisición de una rotuladora Brother PT-7600 (con un año de garantía), 2 cintas TZ 251 Cinta Standard Negro Sobre Blanco 24mm x 8 m, y 2 cintas de seguridad e inviolabilidad TZSE4 negro sobre blanco 18mm x 8 m por un monto total de U\$S 339,74 (dólares americanos trescientos treinta y nueve con setenta y cuatro centavos) IVA incluido.

16. Pase a la Gerencia Administrativo-Contable, Departamento de Compras, Inmuebles y Servicios Generales.

Ingresar a Sala la Sra. Directora Arq. BRUSCO.

7) DIVISIÓN RECAUDACIÓN Y FISCALIZACIÓN

8) ASUNTOS VARIOS

No se plantean en la presente sesión.

A la hora dieciséis finaliza la sesión.